



La Alianza de Lawrence para la Educación aclara las caracterizaciones erróneas en el proceso de selección del Superintendente

LAWRENCE (15 de mayo de 2024) - La Junta de la Alianza de Lawrence para la Educación (LAE, por sus siglas en inglés) ha recibido numerosas solicitudes de la comunidad en relación con la búsqueda en curso del Superintendente de Lawrence. Apreciamos el interés de la comunidad y su compromiso con las Escuelas Públicas de Lawrence.

Debido a las caracterizaciones erróneas sobre el proceso de búsqueda para contratar al próximo Superintendente de Lawrence, la junta de LAE cree que es imperativo proporcionar información clara y precisa sobre los pasos dados hasta la fecha.

El Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts contrató a Alma Advisory Group, una empresa de búsqueda de ejecutivos especializada en la contratación en el sistema educativo K-12. En este proceso, el Alma Advisory Group realizó de forma independiente entrevistas iniciales a un total de veintiséis candidatos de los cuarenta y seis que se presentaron. Entrevistaron a estos candidatos y redujeron este grupo que se presentó a los miembros del subcomité de búsqueda de LAE, compuesto por la presidenta Pat Mariano, Juana Matias y Maria Moeller.

Para completar la segunda ronda de entrevistas, y tras el debate con el Subcomité de Búsqueda de LAE, la Presidenta de la Junta de LAE reunió un panel externo sin derecho a voto para ayudar al Subcomité de Búsqueda de LAE. El 11 de abril, el Subcomité de Búsqueda de LAE y el panel de entrevistas de la segunda ronda se reunieron para realizar entrevistas a los diez candidatos. Una vez finalizadas todas las entrevistas, la mayoría de los miembros del Subcomité de Búsqueda de LAE votaron a favor de adelantar a Ralph Carrero y a otros dos candidatos.

Sin embargo, surgió una confusión durante el proceso de votación, cuando se permitió a los cuatro miembros del LAE de la comunidad externa sin derecho a voto emitir un voto que dio lugar a una lista diferente de candidatos propuestos, lo que dio lugar a la eliminación del candidato Ralph Carrero y a la inclusión de un candidato diferente en su lugar. Esta decisión se tomó a pesar de la clara objeción de la mayoría del Subcomité de Búsqueda de LAE, que eran los únicos con derecho a voto.

El Departamento de Educación Primaria y Secundaria (DESE) confirmó que sólo los miembros del Subcomité de Búsqueda de LAE tienen autoridad de voto en la selección de candidatos. Para remediar este error de procedimiento, el Subcomité de Búsqueda de LAE volvió a reunirse el 19 de abril para debatir y refundir su voto original.

Durante esta reunión, el Subcomité de Búsqueda de LAE se enteró de que Alma Advisory Group había extendido invitaciones por adelantado a los tres candidatos que se votaron indebidamente durante la reunión del 11 de abril. Para corregir este error de procedimiento, el Subcomité de Búsqueda de LAE votó a favor de adelantar un cuarto candidato. Estos cuatro finalistas fueron anunciados el 29 de abril.

Estamos seguros de que este proceso ha sido rectificado y dará lugar a la selección de un superintendente que dará prioridad al éxito de los estudiantes, educadores, personal y familias en las Escuelas Públicas de Lawrence.

###